

## OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

### RESUELVE

Convocar un contrato para la obtención de la práctica profesional, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (21 horas semanales), para formarse como Técnico/a de investigación en la línea de investigación de Autoinmunidad y Enfermedades Respiratorias en pacientes con EPOC.

#### **Funciones a realizar:**

La persona seleccionada se formará y realizará las siguientes funciones, bajo supervisión del responsable de la investigación:

- Formación en aislamiento y procesamiento de muestras biológicas humanas (sangre, BAL, tejido pulmonar).
- Preparación y manejo de cultivos primarios de linfocitos y macrófagos alveolares.
- Extracción de proteínas y ácidos nucleicos para análisis posteriores
- Participación en experimentos de co-cultivo y activación inmunológica ex vivo.
- Apoyo en la preparación de bibliotecas para la secuenciación single-cell (scRNA-seq, scTCR/BCR-seq).
- Formación en análisis bioinformático básico de datos transcriptómicos (uso de R, Seurat, etc.)
- Formación en preparación de documentación de resultados experimentales y en la redacción de protocolos.
- Participación en reuniones de grupo, discusión de resultados y planificación de tareas.
- Apoyo en el manejo de muestras, consentimientos informados y bases de datos de investigación.
- Cualquier otra actividad formativa enmarcada en la línea de investigación, que encomiende el investigador responsable.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Grado en Biotecnología, Bioquímica, Biología, Farmacia o titulaciones afines, obtenidas en los últimos tres años.

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
 +34 958 023 180 / rrhh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	01/07/2025 15:02:32	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32949GXRBY6DEHMVCTCU53W8A8P	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Otros criterios a valorar:**

- Formación en técnicas de biología molecular, análisis transcriptómico y cultivos celulares
- Interés en inmunología pulmonar y enfermedades respiratorias
- Haber realizado prácticas en laboratorio y/o análisis bioinformático de datos ómicos.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero con permiso de residencia de larga duración en España en el momento de solicitar el contrato.

**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato para la obtención de la práctica profesional, con dedicación a tiempo parcial (21 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero. La duración de este contrato será de 6 meses.

**Objeto del contrato:** Desarrollo de funciones como Técnico/a de Investigación en la Línea de Investigación Autoinmunidad y Enfermedades Respiratorias en pacientes con EPOC, bajo la supervisión del responsable del grupo de investigación.

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 857,14 euros, más la parte proporcional de dos pagas extras.

**Solicitudes:** Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 64/2025**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

**IMPORTANTE:** Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico de la titulación de acceso: **Máximo 10 puntos**
- Formación complementaria relacionada con el puesto: **Máximo 30 puntos**
- Experiencia práctica relacionada con laboratorio y/o análisis bioinformático de datos ómicos: **Máximo 30 puntos**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación **máxima de 30 puntos**.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	01/07/2025 15:02:32	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32949GXRBY6DEHMVCTCU53W8A8P	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

ibs.GRANADA-FIBAO se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Para cualquier cuestión/información puede contactar a través del e-mail [rrhh@fibao.es](mailto:rrhh@fibao.es)

**Dirección postal:** Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958023264 o 958023180

**Comisión evaluadora:**

- Directora científica del ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del grupo o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del grupo o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA-GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
+34 958 023 180 / [rrhh@fibao.es](mailto:rrhh@fibao.es) / [www.ibsgranada.es](http://www.ibsgranada.es)

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	01/07/2025 15:02:32	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32949GXRBY6DEHMVCTCU53W8A8P	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	